

F E C H A						No. RADICADO		
DÍA		MES		AÑO				
NOMBRE PROPIETARIO INMUEBLE					C.C. No.			
NOMBRE PROPIETARIO INMUEBLE					C.C. No.			
1. TIPO DE INSCRIPCIÓN								
A. NUEVA				B. ACTUALIZACIÓN				
2. ¿CÓMO SE ENTERO DEL SUBSIDIO?								
A= PAGINA WEB IDUVI		B= REDES SOCIALES		C= RADIO DIFUSION		D=VOLANTES		
				E= EVENTO PUBLICO			OTROS	
3.TIPO DE SOLUCIÓN A LA QUE ASPIRA								
A. MEJORAMIENTO DE VIVIENDA				B. CONSTRUCCIÓN EN SITIO PROPIO				
4. INFORMACIÓN SOCIO-DEMOGRÁFICA								
DIRECCION			BARRIO/VEREDA			TELEFONO/CELULAR		
CORREO ELECTRONICO					TIEMPO DE RESIDENCIA EN EL MUNICIPIO	CLASIFICACIÓN SISBEN		
SERVICIOS PÚBLICOS:	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		GAS	ENERGÍA	OTRO:	
MATRÍCULA INMOBILIARIA				NÚMERO CATASTRAL PREDIO				
EMPRESA DONDE TRABAJA		TELEFONO		DIRECCIÓN		BARRIO/VEREDA		
NOMBRE DE LOS INTEGRANTES QUE CONFORMAN ACTUALMENTE EL HOGAR	DOCUMENTO		EDAD EN AÑOS	ESTADO CIVIL	SEXO*	PARENTESCO*	POBLACIÓN DIFERENCIAL*	INGRESOS MENSUALES
	TIPO	NUMERO						
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
TOTAL INGRESOS MENSUALES DEL HOGAR:								
SEXO*	1. HOMBRE		2. MUJER		3. INTERSEXUAL			
PARENTESCO*	1= JEFE DE HOGAR		2= CÓNYUGE		3 = HIJO (A)		4 = PARENTES	5 = OTROS
POBLACIÓN DIFERENCIAL*	1= MONOPARENTAL CON JEFATURA MASCULINA	2 = MUJER CABEZA DE HOGAR	3= DISCAPACIDAD Y/O ENFERMEDADES HUERFANAS	4 = VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO	5= REINCORPORADOS	6 = RECUPERADORES DE OFICIO	7= GRUPOS ÉTNICOS (INDÍGENA, RAIZAL, PALENQUERO, AFRODECENDIENTE)	8 = ADULTO MAYOR - ALGUN BENEFICIARIO (MAYOR DE 60 AÑOS)
9- LGBTQ+		10- CAMPESINO						
POSEE CAPACIDAD ECONÓMICA PARA MANO DE OBRA PARA EJECUCION DEL SUBSIDIO (APROXIMADAMENTE 10% DEL VALOR DEL SUBSIDIO)						SI	NO	
5. ¿QUÉ TIPO DE OBRA SOLICITA?								

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento la veracidad de la información y los documentos anexos a la presente solicitud, y me comprometo a notificar las novedades que se lleguen a presentar respecto a la información registrada en la presente solicitud.

ARTÍCULO 13. CAUSALES DE RESTITUCIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA.

Modifíquese el artículo 8 de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 21 de la Ley 1537 de 2012, el cual quedará así:

ARTÍCULO 8. Causales de restitución del Subsidio Familiar de Vivienda. El subsidio familiar de vivienda será restituible si se comprueba que existió falsedad en los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos para la asignación... (Resaltado fuera de texto)

DESCRIPCION	SI	NO	N/A
¿EL FORMATO DE "SOLICITUD DE SUBSIDIOS" FO-HB-16 ESTA COMPLETAMENTE DILIGENCIADO, FIRMADO POR TODOS LOS PROPIETARIOS DEL PREDIO, REGISTRADOS EN LA CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD?			
¿SE ENCUENTRAN LAS FOTOCOPIAS DE LOS DOCUMENTOS DE IDENTIDAD DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR? (QUIENES HABITAN ACTUALMENTE EN EL PREDIO).			
¿SE VERIFICO EL NUMERO DE LA ESCRITURA DE PROPIEDAD QUE SE ESTA RADICANDO CON EL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD?			
CERTIFICADO DEL SISBEN			
¿ SE VERIFICO FECHA DEL PAZ Y SALVO DEL IMPUESTO PREDIAL DEL INMUEBLE DEL AÑO DE POSTULACIÓN?			
¿ LA FECHA DE EXPEDICION DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN APROBADA POR LA DIRECCIÓN DE URBANISMO DE LA SECRETARÍA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL SE ENCUENTRA VIGENTE?. (APLICA PARA LA MODALIDAD EN CONSTRUCCION EN SITIO PROPIO)			
¿SE VERIFICO LA FECHA DE EXPEDICION DEL CERTIFICADO DE TRADICIÓN Y LIBERTAD NO SUPERIOR A (NOVENTA) 90 DÍAS?			
¿ SE RADICO EL CERTIFICADO DE RESIDENCIA EXPEDIDO POR LA JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL?			
¿ SE RADICAN LAS CERTIFICACIONES LABORALES DE TODOS LOS INTEGRANTES DEL HOGAR INDICANDO LOS INGRESOS; PARA EL CASO DE PERSONAS QUE LABORAN COMO INDEPENDIENTES DEBERÁN ANEXAR LA CERTIFICACIÓN POR UN CONTADOR PÚBLICO Y PARA PENSIONADOS APORTAR LA FOTOCOPIA DEL DESPRENDIBLE DE LA MESADA PENSIONAL, DE SER EL CASO DE PERCIBIR UN INGRESO INFERIOR A UN SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE (1 SMLMV), ÉSTE DEBERÁ ESTAR SOPORTADO MEDIANTE DECLARACIÓN JURAMENTADA EN NOTARÍA, O LOS DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS QUE PERMITAN VALIDAR EL INGRESO TOTAL DEL HOGAR?.			
EN LOS HOGARES QUE SE REPORTE PERTENENCIA A ALGÚN GRUPO POBLACIONAL Y DE INCLUSIÓN ¿SE ENTREGA EL DEBIDO SOPORTE QUE ACREDITE TAL SITUACIÓN? , EL CUAL DEBE SER EXPEDIDO POR LAS AUTORIDADES O ENTIDADES COMPETENTES. PARA ACREDITAR LA SITUACIÓN DE SER MADRE CABEZA DE FAMILIA O ÚNICO PROVEEDOR, SE SOPORTARÁ MEDIANTE DECLARACIÓN JURAMENTADA Y AUTENTICADA ANTE NOTARÍA.			
FOTOCOPIA DEL RECIBO DE SERVICIO PÚBLICO DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DEL INMUEBLE RELACIONADO EN LA ESCRITURA PÚBLICA			

NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO
NOMBRES Y APELLIDOS

FIRMA DEL PROPIETARIO

FIRMA DEL PROFESIONAL Y/O CONTRATISTA IDUVI
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PROPIETARIO

FIRMA DEL PROPIETARIO

Nota: Declaro bajo la gravedad de juramento la veracidad de la información y los documentos anexos a la presente solicitud, y me comprometo a notificar las novedades que se lleguen a presentar respecto a la información registrada en la presente solicitud.

ARTÍCULO 13. CAUSALES DE RESTITUCIÓN DEL SUBSIDIO FAMILIAR DE VIVIENDA.

Modifíquese el artículo 8 de la Ley 3 de 1991, modificado por el artículo 21 de la Ley 1537 de 2012, el cual quedará así:

ARTÍCULO 8. Causales de restitución del Subsidio Familiar de Vivienda. El subsidio familiar de vivienda será restituible si se comprueba que existió falsedad en los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos para la

Dirección: Carrera 8 N° 14 -20 Oficinas: 301 a 307
 Centro Comercial. Plaza Madero Chia, Cundinamarca
Teléfono: 8844398 - 8844708
E-Mail: contactenos@iduvichia.gov.co
Página Web: www.iduvichia.gov.co



SC-CGR-028578